ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE TORREDELCAMPO (JAÉN)

2022/4091 *Listado provisional de admitidos/excluidos en el proceso estabilización de empleo temporal.*

Anuncio

Don Javier Chica Jiménez, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Torredelcampo (Jaén).

Hace saber:

Que mediante Resolución de Alcaldía nº 164.8, de fecha 30/08/2022 se han aprobado las listas provisionales de admitidos/excluidos en el proceso de selección para la cobertura con carácter de personal laboral fijo por el sistema de concurso-oposición de plazas incluidas en la oferta de empleo público 2020 y oferta de empleo público extraordinaria 2021 mediante proceso de consolidación/estabilización de empleo para el personal laboral del Ayuntamiento de Torredelcampo.

Dicho listado se publicará en los siguientes enlaces, otorgando un plazo de 10 días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente extracto en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén, para la subsanación de deficiencias, que por su naturaleza sean subsanables, y/o presentación de reclamaciones, de conformidad con lo dispuesto en el art. 68 Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

http://www.torredelcampo.es/; Sección De Interés: Ofertas de Empleo Público.

https://pst.torredelcampo.es/opencms/opencms/sede; Tablón de anuncios.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Torredelcampo, 30 de agosto de 2022.- El Alcalde-Presidente, JAVIER CHICA JIMÉNEZ.

cve: BOP-2022-4091
Verificable en https://bop.dipujaen.es